



MUNICIPALIDAD  
DE SAN JOSE

# INFORME DE LABORES 2020

PAULA VARGAS RAMÍREZ  
PRIMERA VICEALCALDÍA



MUNICIPALIDAD  
DE SAN JOSE

# INFORME DE LABORES 2020

## Tabla de contenido

Presentación.....	3
1. Desarrollo social y familiar .....	5
2. Fomento a la Educación y la Capacitación.....	16
Persiguiendo Sueños:	
-Proyecto Retomo mis Estudios .....	16
-Proyecto Fortalecimiento Académico .....	23
-Premio por la Superación .....	23
-Otros Proyectos .....	24
3. Seguimiento al Programa que atiende a personas habitantes de calle....	26
4. Apoyo y participación medidas ante la pandemia Covid-19 .....	29
5. Representación del Señor Alcalde .....	31
Reflexión Final.....	32

## PRESENTACION

El presente informe tiene como objetivo principal, dar a conocer brevemente el trabajo realizado por el Despacho de la Primera Vicealcaldía, durante el período 2020; en las comunidades del Cantón Central de San José, en las siguientes áreas específicas: desarrollo social y familiar; fomento de la educación y la capacitación; atención a personas en situación de calle; apoyo y participación en medidas ante Covid-19; en la representación y acompañamiento al Señor Alcalde de la Ciudad, Don Johnny Araya.

Importante señalar que este año en razón de la llegada de la pandemia por el Covid-19, los proyectos se tornaron muy difíciles de lograr. Sin embargo, se presenta aquí lo que a pesar de las circunstancias tan adversas con las que se tuvo que lidiar, se realizaron acciones que nunca antes se habían intentado.

En el primer lugar tratará del gran esfuerzo realizado en el área del desarrollo social y familiar, en donde se ha procurado generar un impacto positivo, sobretodo en los sectores de situaciones socialmente más difíciles y con mayores problemas principalmente con las consecuencias que estaba provocando la llegada de la pandemia Covid-19; nuestro objetivo primordial fue siempre mejorar el bienestar personal, estimular el crecimiento económico y fomentar entornos saludables, lo que a través del tiempo se ha identificado como el gran desafío,

En segundo lugar, habla de la importancia de darle mayor atención de la educación y la capacitación. Se ha pensado que el desarrollo sostenible en la ciudad viene de la mano del fomento a la alfabetización para todos, la mejora del nivel educativo y capacitar lo más posible a la población en aras de un aumento para favorecer sus oportunidades de trabajo. Estamos convencidos de que la educación en una comunidad es la clave para la movilidad social, por lo que se tratará siempre de luchar porque San José sea una sociedad más inclusiva y de mejores oportunidades.

En este año la misión educativa que se venía desarrollando, se convirtió en el gran desafío por la pandemia, las clases presenciales quedaron canceladas. Pero se dio la gran oportunidad de incursionar en clases virtuales, que, a pesar de no tener

la experiencia, se dieron con gran éxito. Reiteramos que en este Despacho seguiremos esforzándonos por poner en práctica acciones que apoyen la educación y capacitación de niños, jóvenes y adultos porque entendemos que el aprendizaje empodera a las personas y les permite tomar decisiones informadas que pueden dar lugar a acciones transformadoras.

Luego se aborda el tema de la atención de los habitantes de calle, con quienes el municipio se ha identificado plenamente, ya que representa uno de los mayores retos a solucionar en este cantón y en lo que se trabajó arduamente con alianzas y articulando esfuerzos, ya que esta población se convirtió en sector sumamente vulnerable ante la llegada de la pandemia, de mayor y urgente atención, hubo que redoblar las acciones, para paliar el problema.

Y finalmente se anotan los actos en que se ha participado en representación del Señor Alcalde Don Johnny Araya, que fueron todos muy importantes y de gran trayectoria para la labor del municipio.

Esta dependencia ha asumido el compromiso con la administración y con los ciudadanos, la gran responsabilidad de encausar todos los esfuerzos que sean necesarios para mejorar cada día y aprovechar las oportunidades de mejora en todas las áreas posibles, como políticas, promoción de la transformación económica y el bienestar social, impulsar e incursionar en la visión de alcanzar poco a poco la comunidad para un desarrollo sostenible.

Además, un aspecto de mucho interés: impulsar la aplicación de nuevas tecnologías de aprendizaje, junto con el aprendizaje virtual y en línea para ampliar la oferta de más y mejor capacitación a los ciudadanos para que puedan tener mejores oportunidades.

# 1. DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR:

Se ha trabajado fuerte en la implementación de acciones firmes sobre el desarrollo social y familiar, fortaleciendo y ampliando servicios tendientes a mejorar la calidad de vida de niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores; propiciando enlaces y alianzas estratégicas con diferentes entidades. A continuación, las acciones más relevantes:

## APOYO A COMUNIDADES Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

### ✚ AMPLIACION DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) DE PAVAS Y HATILLO.

Más de 300 niños de los distritos de Pavas y Hatillo se han visto beneficiados con los servicios de atención de los Centros Municipales de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) ubicados en Pavas y Hatillo, dos de los distritos del cantón central josefino que presentan mayor cantidad de población menor de 6 años de edad.



Estos servicios tienen un énfasis pedagógico que promueve en los niños el placer de aprender y el pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades. Se emplean métodos innovadores y de primera calidad, basados en las mejores prácticas del modelo pedagógico denominado Reggio Emilia y del aprendizaje basado en proyectos.

Con el fin de continuar apoyando la población infantil, se realizaron ingentes esfuerzos en conjunto con los jérfarcas del Patronato Nacional de la Infancia, para lograr recibir fondos para la ampliación las instalaciones y la cobertura de los CECUDIS de Pavas y Hatillo, con el fin de atender a un mayor número de niños y niñas de ambos distritos. Esto se logró mediante la firma de Convenio de Cooperación para el traslado de recursos del Patronato Nacional de la Infancia





(PANI) a los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de la Municipalidad de San José. Específicamente, con la ampliación de las instalaciones que se realizarán, se pretende beneficiar a 80 niños más de Pavas y 60 más en Hatillo.

### **POBLACIÓN META BENEFICIARIA:**

Más de 100 niños y niñas de 0 a 6 años de edad que se encuentran en lista de espera para ingresar a los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de Pavas (80) y Hatillo (60).

### **CANTIDAD Y DESTINO DE LOS RECURSOS:**

Mediante este Convenio de Cooperación, PANI traslada a la Municipalidad de San José la suma de 590 millones de colones que serán utilizados de la siguiente manera:

- ✓  $\text{¢}447$  millones para ampliar las instalaciones en aproximadamente 500 m<sup>2</sup> en el CECUDI de Pavas y 250 m<sup>2</sup> en el CECUDI de Hatillo.
- ✓  $\text{¢}60$  millones para equipamiento y material didáctico.
- ✓  $\text{¢}83$  millones para operación del primer año de funcionamiento de las nuevas instalaciones.



### **SUBSIDIO DE PANI PARA LA ATENCIÓN DE UN GRAN NÚMERO DE NIÑOS:**

En el último año, el Patronato Nacional de la Infancia ha venido incrementando el apoyo presupuestario a los niños y niñas que asisten a los CECUDI de la Municipalidad de San José. Cada vez son más los niños financiados por esta institución.

De los 230 niños que asisten al CECUDI de Pavas, más de la mitad (120) son subsidiados por el PANI. Mientras que en Hatillo, la cantidad de beneficiarios de esta institución asciende al 70% de los niños (57 de 83).

El aporte mensual del PANI para cada uno de los infantes en situación de vulnerabilidad social es de ¢120.496.00.

### **INVERSIÓN MUNICIPAL:**

La Municipalidad, por su parte, asume el costo fijo de los servicios de agua, electricidad, gas, teléfono y otros, por un monto aproximado anual de ¢30 millones.

Además, invierte ¢183 millones al año (¢15.000.000,00 por mes) para el pago del personal docente y administrativo de ambos centros, el pago de servicios de seguridad 24/7, y para contribuir con el costo del equipo de profesionales del que se dispone (Centro de Servicios) y con el costo de atención por niño según los estándares de calidad del modelo implementado.

Asume además costos de mantenimiento de los edificios, el transporte de las giras educativas, la alimentación de las celebraciones del Aniversario de los Centros, del Día del Niño/a, de la Fiesta de Navidad y otras.

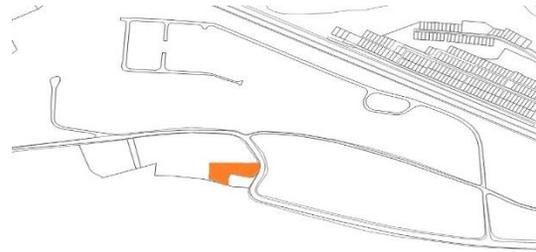
### **SERVICIOS DE LOS CECUDI BRINDADOS POR EL ENTE OPERADOR FUNDACIÓN DEHVI EN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ.**

- ✓ Estimulación temprana y en todas las áreas del desarrollo: cognoscitiva, física (motora gruesa, fina y motriz-sensorial), comunicación - lenguaje y socioemocional.
- ✓ Cuatro tiempos de alimentación (Menú elaborado por una profesional en Nutrición)
- ✓ Cuido y atención individualizada
- ✓ Preescolar (*Kinder* y *Prekinder*)
- ✓ Actividades recreativas y deportivas
- ✓ Talleres de arte y música
- ✓ Desarrollo de talentos y creatividad
- ✓ Juegos simbólicos
- ✓ Acercamiento a la lecto-escritura
- ✓ Reciclaje educativo y creativo
- ✓ Talleres de: ideas, experimentación y descubrimiento, horticultura, jardinería, cocina, etc.

- ✓ Talleres para las familias beneficiarias sobre modelos crianza, parentalidad positiva, y otros temas de interés parental
- ✓ Seminarios y talleres comunitarios
- ✓ Horario extendido de 6:00 a.m. a 6:00 pm.
- ✓ Celebraciones de efemérides
- ✓ Giras educativas.

**✚ DONACION DE TERRENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE PARA CONSTRUCCION DE UN CENTRO MUNICIPAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) EN LA URUCA.**

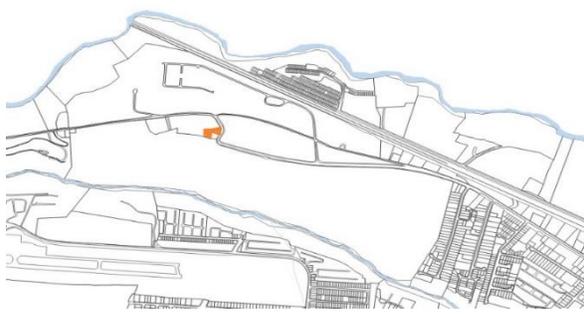
En coordinación con los jefes del Instituto Nacional de Aprendizaje y los miembros de la Junta Directiva del INA, se logró gestionar la donación de un terreno en el distrito de La Uruca para la construcción de un CECUDI para la población más vulnerable en ese sector y otras comunidades circundantes.



Mediante el Acuerdo Número JD-AC-121-2020 la Junta Directiva del INA autorizó realizar la donación a favor de la Municipalidad de San José, de la propiedad ubicada en La Uruca, con una medida de mil quinientos metros cuadrados de conformidad a las características que se mencionan en el plano catastrado N.2019-77084.

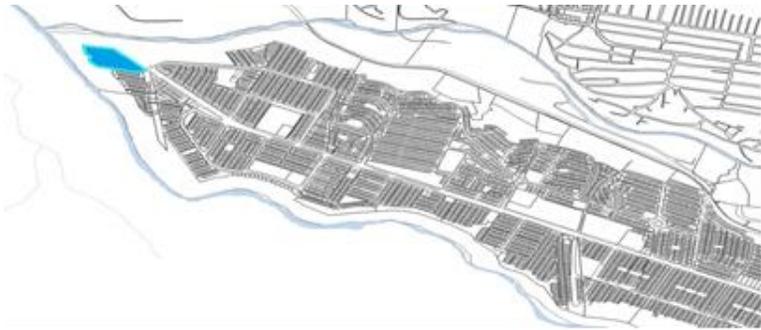


Asimismo, el Concejo Municipal de San José, mediante Acuerdo Municipal N.4, Artículo IV de la Sesión Ordinaria 025 acuerda aceptar la donación y se autoriza al señor Alcalde de San José a realizar las gestiones y trámites necesarios ante la Notaría del Estado a efecto de realizar escritura de traspaso e/o inscripción del inmueble antes mencionado a favor del Municipio capitalino. (Trámite ya en curso ante la Notaría de Estado).

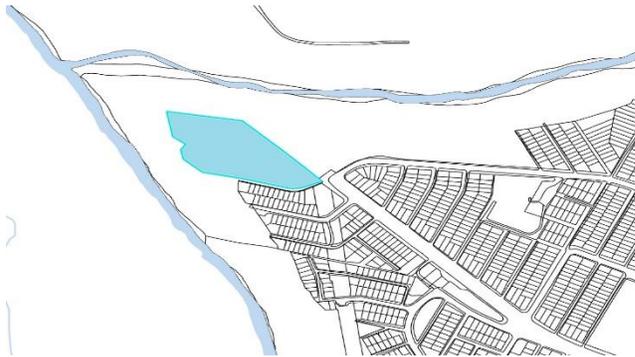


## **✚ DONACION DE TERRENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO PARA EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES.**

Se realizaron ingentes esfuerzos de coordinación con los jefes del INVU y su Junta Directiva con el fin de que el INVU autorizara donación de terreno ubicado en el distrito de Pavas, para desarrollar proyectos sociales en beneficio de la comunidad de Pavas, también para realizar proyectos sociales en conjunto con el Ministerio de Justicia y Paz. Actualmente el trámite de traspaso de la propiedad mencionada, se encuentra en el proceso de la Notaría del INVU para la confección del borrador de escritura correspondiente y ser remitido al señor Alcalde de San José, para conocimiento y aprobación.



Este terreno está ubicado en el distrito de Pavas, Bribri, al final de vía 104 de acuerdo a plano de catastro SJ-678052-1987, con un área de ciento trece mil quinientos cuarenta y dos metros con treinta y dos decímetros cuadrados.



## **PERMANENTE APOYO A DIFERENTES COMUNIDADES**

### COMUNIDAD HATILLOS:

Se ha brindado atención a solicitud de vecinos de diferentes comunidades del Cantón Central de San José en temas ambientales, culturales, deportivos, educativos, emprendedurismo, en materia de seguridad y desarrollo comunal.

Se ha coordinado con diferentes áreas municipales las solicitudes de los contribuyentes con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mejoras en sus comunidades.

Se brindó apoyo y acompañamiento en proyecto ambiental “Revitalización del Entorno Inmediato de la Escuela Manuel Belgrano” presentado por la Municipalidad de San José Comité Local, Corredor Biológico Interurbano María Aguilar que se implementará en la comunidad de Hatillo con intervención municipal y apoyo de la Agencia para la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ (Cooperación de la GIZ: \$25,000; Contraparte MSJ: \$2,500 en efectivo (compra de bienes o servicios) \$5,000 en especies (mano de obra, materiales, talento humano).

La propuesta contempla primero, el acceso inclusivo, especialmente de la comunidad escolar del Pochote mediante la construcción de una acera perimetral (esta primera parte de la infraestructura será construida por la OIM como parte de su proceso de articulación del proyecto), también el recorrido interno y de acceso universal hacia la escuela y la adaptación de las 3 terrazas para futuros programas mediante prácticas de urbanismo táctico. Segundo, la restauración del entorno degradado mediante la implementación de soluciones basadas o inspiradas en la naturaleza. Estas se definen como:

1- Cuneta verde, infraestructura lineal que acompaña a la acera al costado de la calle, estará sembrado de herbáceas con un área según el promedio de caída de agua de lluvia y taludes con poca pendiente. Están diseñadas para recolectar las

aguas pluviales, reducir de la velocidad, además de apoyar la infiltración y reducir el volumen del caudal del río.

2- Recorrido interno permeable, acera de concreto poroso o similar que permita la infiltración del agua de lluvia.

3- Drenaje de infiltración o zanjas lineales, que recogen el agua de lluvia de las superficies adyacentes (taludes) con lecho de material granulado para apoyar la infiltración al suelo. (componentes dentro de las figuras verdes claro)

4- Zanjas de infiltración, depósitos con una profundidad de entre 1 a 2m, rellenos de material granulado para el almacenamiento temporal de agua.

5- La siembra de especies nativas, herbáceas, arbustivas y arbóreas en los taludes readecuados, apoyando el control de erosión y acompañando el recorrido hasta la escuela por medio de jornadas participativas que involucren la selección y el reconocimiento del paisaje por parte de la comunidad. (componente dentro de figuras verde claro) 6- Por último, la reforestación del área de bosque ribereño, categorizada por el Sistema Nacional de Información Territorial como Bosque Secundario.

El resultado que se espera es un entorno revitalizado con mejor calidad del hábitat para especies animales y vegetales (biodiversidad urbana), reduciendo los riesgos de inundación (prevención y adaptación al cambio climático) y un recorrido para la movilidad peatonal en armonía con el resto de la naturaleza (arquitectura verde).

El proyecto está para realizarse en este año 2021, en la Comunidad de Hatillo 1, la obra tiene un plazo de aproximadamente tres meses.



En la comunidad de Hatillo Uno también se ha brindado acompañamiento, atención y solución, en coordinación con las áreas municipales de Policía Municipal, Ambiente e Hidrología, de múltiples solicitudes para chapeas, recolección de basura, limpieza urbana, desalojos de personas habitantes de calle que se ubican detrás de la Escuela Manuel Belgrano, seguridad ciudadana, recarpeteo, reparación de vías, instalación de cámara de seguridad, reposición de tapas de alcantarillas, entre otros.



Recientemente se realizó una visita a la comunidad de Santa Fe en Pavas con el fin de realizar trabajos en conjunto con apoyo de la Municipalidad de San José y el apoyo de la comunidad por medio de la Asociación de Vecinos de Santa Fe.



En esta comunidad se han llevado a cabo diferentes tipos de mejoras como lo han sido como la construcción de una bodega en el salón comunal,



demarcado de calles, reparación e ubicación de parque infantil, instalación de un nuevo play de juegos infantiles, retiro parque infantil en mal estado, señalización y marcación vial, colocación de poste de alumbrado en parque costado sur del residencial, donación (50 árboles nativos), siembra y asesoría técnica por parte de Cuencas hidrográficas para el corredor biológico en desarrollo, rótulos en el parque costado sur del residencial en relación al corredor biológico

Se realizaron ingentes esfuerzos en coordinación, apoyo y asesoría de la Policía Municipal y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para el retiro de vehículos chatarra que se encontraban en condición de abandono en las calles de la comunidad.



- Se realizó instalación por parte de seguridad electrónica de un botón antipánico en la casetilla de seguridad de la comunidad de Santa Fe y se encuentra en proyecto de trámite enlace de cámaras del residencial con las de policía municipal.
- Por otra parte se ha coordinado con la Embajada de los Estados Unidos una serie de proyectos en beneficio de diferentes comunidades josefinas con el apoyo de la Agencia Antinarcoóticos y Reforzamiento de la Ley (INL por sus siglas en inglés) entre los que se podrían mencionar el apoyo en el Modelo Escucharte en los Centros de Prevención Comunitaria que tenemos en Hatillo en Pavas (Pueblo Nuevo, San Juan, Bribri, La Pelona, en Metrópoli y en Villa Esperanza de Pavas) son seis Centros de Prevención alguno se llaman Casas

de Creación Juvenil que apoyan jóvenes que no estudian ni trabajan y se les enseña oficio y se les ayuda a salir de las situaciones de violencia y los otros Centros son infanto juveniles de grupo de niños y del grupo de adolescentes y se les apoya en el reforzamiento académico, durante ese año difícil de pandemia en el que todos tuvieron que hacer estudio desde la casa, se les brindó apoyo psicológico y se les mandaba a kit de para que realizaran actividades artísticas.



Se apoyó acompañó y se coordinó con la Embajada de los Estados Unidos sobre un donativo a la Policía Municipal de San José y se trabaja en conjunto en seguridad ciudadana con la Policía Municipal y el INL, así como conjuntamente en Coaliciones Comunitarias Seguras y Saludables en el Cantón de San José; es una iniciativa de los Estados Unidos para promover y la intervención de los espacios públicos y la cuestión social en las comunidades más vulnerables donde participa el gobierno local las fuerzas vivas de la comunidad y la Policía Municipal.



## 2. FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION:

Se han realizado grandes esfuerzos por fomentar la educación y la capacitación técnica sobre todo en los sectores de vulnerabilidad social; apoyando con refuerzo y capacitando personas para que logren salir adelante, lo más pronto posible.

Se logró constatar la gran necesidad urgente de llenar, en este campo. Muchas son las solicitudes de capacitación que se reciben, de toda índole, académica, técnica y otros, de personas del Cantón, que se acercan al municipio, en la búsqueda de apoyo, para luego optar por nuevas oportunidades. La demanda de este servicio de capacitación para bachillerato, se incrementó grandemente.

Sin embargo, por motivo de la pandemia sufrida no se pudo realizar todos los proyectos propuestos, unos por las órdenes sanitarias vigentes, otros por el fuerte recorte presupuestario ejecutado. Con gran esfuerzo, lo que se pudo realizar se detalla a continuación:

### ➤ PROGRAMA PERSIGUIENDO SUEÑOS:

La Vicealcaldía Primera ha venido desarrollando el Programa “Persiguiendo Sueños”, compuesto por tres Proyectos importantes: Proyecto “Retomo Mis Estudios”, “Fortalecimiento Académico” y “Premio al Esfuerzo”, que han ido creciendo año con año. Este 2020, por motivo de la pandemia sufrida y sus impactantes consecuencias, sobretodo en el aspecto de recorte presupuestario, se pudo ejecutar solamente el Proyecto Retomo mis Estudios y con ayuda externa, el Premio al Esfuerzo.

### ✚ Proyecto de “Retomo mis Estudios”:

Este Programa “Retomo mis Estudios” es un proyecto que ayuda a muchas personas del Cantón Central de San Jose, que por diferentes circunstancias no habían podido terminar sus estudios educación secundaria, y por consiguiente no tienen su Bachillerato.



El Municipio, muy preocupado por tener una ciudad cuya población esté cada vez más preparada, educada y capacitada, les brindó la oportunidad de finalizar sus estudios en horarios factibles, de manera gratuita y con el beneficio de que puedan recibir recibir clases de las diferentes materias de

bachillerato de gran calidad en sus apredizajes; permitiendoles así presenten las pruebas pendientes mejor preparados para que logren obtener su Bachillerato.

Consecuentemente con ello mejoren las condiciones para acceder a mejores trabajos, seguir estudios superiores y más. Si se constató que son muchas las personas de este Cantón que no han concluido su educación secundaria, por la gran cantidad que solicitan de este apoyo al municipio.



### **Inicio de clases:**

Las clases se iniciaron en enero 2020, con 9 grupos en las materias de Matemáticas, Español, Inglés, Estudios Sociales, Cívica y Biología.

Se contó con dos sedes: el Edificio Hogares de Costa Rica, con horario de 6:00 a 9:00 de la noche, de lunes a jueves. Y un grupo trabajó en el Centro de Formación y Capacitación de Hatillo 5, martes y jueves de matemáticas respectivamente.

En noviembre 2019 se realizó el proceso de matrícula, la afluencia de interesados fue sumamente grande, mucho mayor que en años anteriores.



Los requisitos que se pedían:

- Ser vecino(a) del cantón Central de San José,
- Tener el noveno año de la Educación General Básica, aprobado.
- Haber cumplido 18 años.
- Llenar el formulario de inscripción.



## **PROYECTORES INTERACTIVOS:**

Para este proceso en el edificio Hogares de Costa Rica, se adquirió para cada una de las aulas del piso 9 y el piso 13, equipo de Proyector Interactivo, con lo cual se dio un gran avance en el desarrollo de cada una de las clases con equipo de alta tecnología.

Esto dio gran motivación a los estudiantes de cada uno de los cursos, facilitando aún más, la comprensión de cada una de las materias.

Y para los profesores, fue un gran aporte, ya que les permitió contar con una extraordinaria herramienta, para dar sus clases, mejorarlas y procurar mejores aprendizajes.



Concluyendo, la Municipalidad de San José, no sólo está impartiendo clases de bachillerato gratuitas para la comunidad, sino que está dando una educación de muy alta calidad, utilizando tecnología de punta, para las capacitaciones, tanto para los estudiantes de bachillerato, como para los demás usuarios que podrán utilizar el equipo, que se comparte con la Sección de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos.



## 🚦 GRUPO DE HATILLO 5:

Casi 40 personas de la comunidad de Hatillo, que se encontraban fuera del sistema educativo formal, de escasos recursos, solicitaron de este apoyo a la Municipalidad de San José. Han sido capacitados en la Materia de Matemáticas, se les impartieron las clases en el Centro de Capacitación y Formación de Hatillo 5.



Iniciaron su preparación para realizar las pruebas de bachillerato por madurez, el cual se fue desarrollando con gran éxito. Y con los programas del Ministerio de Educación Pública, Bachillerato por Madurez y el de Distancia, 30 estudiantes ganaron la prueba y 10 se hicieron acreedores al título de Bachillerato en Educación Media.



## PERSONAS QUE GANARON SU BACHILLERATO:

Una vez capacitados, presentaron la prueba de Matemáticas, del programa a Distancia, lo aprobaron y se hicieron acreedores de su título de Bachillerato.

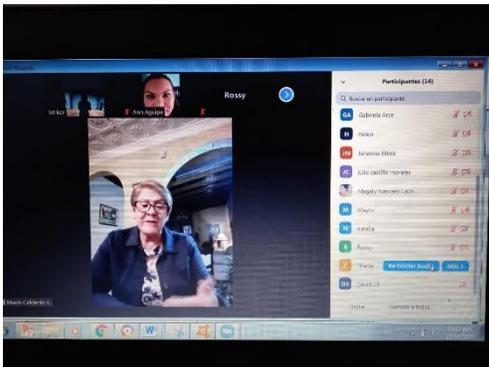


## LA PANDEMIA COVID-19 CAUSA ESTRAGOS, A LA VEZ PERMITIÓ AVANCES NOVEDOSOS.

Las clases de las materias de bachillerato se desarrollaban excelentemente, faltando unas semanas para la conclusión de las clases e iniciar la aplicación de las pruebas, programadas para el mes de marzo, nos sorprendió la pandemia Covid-19, paralizando absolutamente todo, consecuentemente el Ministerio de Educación suspendió la aplicación de las pruebas y se suspendieron las clases presenciales en las dos sedes que se tenían.

Las pruebas se reprogramaron para agosto. Con gran expectativa y esfuerzo se asumió y tomó el gran reto, superando grandes obstáculos, se iniciaron de nuevo las clases, esta vez, como nunca antes se habían dado; la Municipalidad de San José, dando un gran salto en el ámbito tecnológico, se atrevió a dar las clases de las materias de Bachillerato de manera virtual.

Resultó para todos, novedoso, accesible, excelente opción, creyendo más que nunca que somos capaces de superar las dificultades y contra todos los pronósticos, las clases virtuales, resultaron un rotundo éxito.



Los profesores contratados se convirtieron en los protagonistas extraordinarios en el proceso que se iniciaba.

Los estudiantes manifestaron su entusiasmo al constatar ellos mismos, que si podían, superando todos los temores hacia lo desconocido.

Lograron avanzar y prepararse virtualmente.

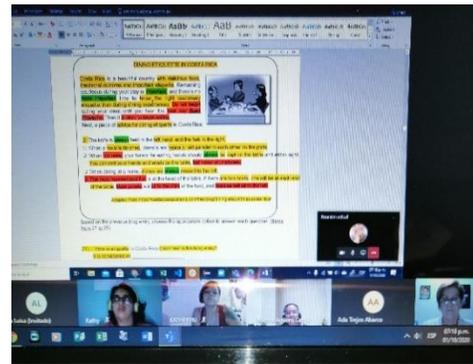
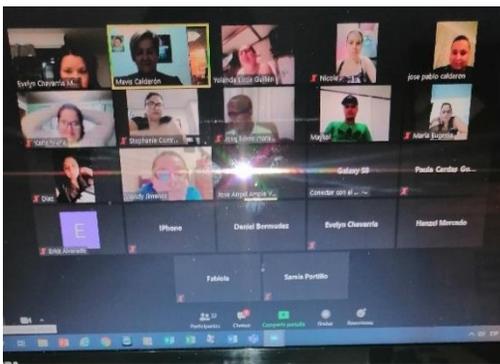




Sin embargo, el Ministerio de Educación, nuevamente, por la agudeza de la pandemia, volvió a suspender la aplicación de las pruebas, lo que obligó al municipio a suspender también las clases virtuales, hasta nuevo aviso. Pero dejándonos un buen sabor de boca, ya que el proceso iniciado, resultó muy bien, de gran beneficio para los estudiantes, ya que no tenían que gastar tiempo ni pasajes viniendo en la noche a las clases, teniendo la posibilidad de recibirlas desde la comodidad y tranquilidad de sus casas.

Para los profesores fue un gran reto que se venció, ya que se logró satisfacer las necesidades de sus estudiantes y rebasar sus propias expectativas, al ser un proceso muy creativo y de una gran aceptación por parte de todos. Se concluyeron las clases virtuales satisfactoriamente.

Creemos que la virtualidad es un sistema que llegó para quedarse. Y finalmente el Ministerio de Educación aplicó las pruebas en el mes de octubre, en que nuestros estudiantes presentaron sus respectivas pruebas en las seis materias.



Resultó todo un éxito, ya que la mayoría de ellos logró aprobar las pruebas. Cabe destacar que un número considerable de estudiantes no pudieron incorporarse al proceso de clases virtuales, ya que la pandemia empeoró su situación laboral, económica y social, no logrando así sustentar el costo de la conectividad que se requería. Esto nos preocupó mucho, ya que se torna en otro reto más que superar para el futuro.

## **Proyecto de Fortalecimiento Académico:**

Se tenía programado también desarrollar el Proyecto “Fortalecimiento Académico”, el cual consiste en contratar profesores para que los días sábados, se lleven a cabo los denominados “centros” que refuercen los aprendizajes de los estudiantes de décimo año de educación secundaria que deben certificar sus aprendizajes, por medio de las pruebas FARO. Este proyecto tiene como finalidad favorecer el éxito escolar, de la población estudiantil de los colegios académicos diurnos y nocturnos, técnicos, Cindeas y los Marco Tulio Salazar de este Cantón; por lo que la Municipalidad de San José les ofrece este refuerzo de manera gratuita, aportándoles material didáctico, impreso en el municipio. Lo que a no dudarlo incide positivamente en el éxito para ellos y sus familias, favoreciendo la movilidad social de la ciudadanía.

Sin embargo, a raíz de que el Ministerio de Educación Pública suspendió las clases y las Pruebas FARO, la Vicealcaldía Primera tomó la decisión de suspender el Proyecto “Fortalecimiento Académico”, para el 2020. No había manera de implementarlo, dado que los estudiantes no estaban en sus aulas.

## **Proyecto “Premio a la Superación:**

Premiación de 50 personas que ganaron el Bachillerato.

Pese a la falta de recursos, la Vicealcaldía Primera realizó un Acto Reconocimiento a 50 personas de las que hicieron los cursos de materias de Bachillerato, presentaron sus pruebas ante el Ministerio de Educación Pública y las aprobaron, por lo que se hicieron acreedores a su Título de Bachilleres en Educación Media.



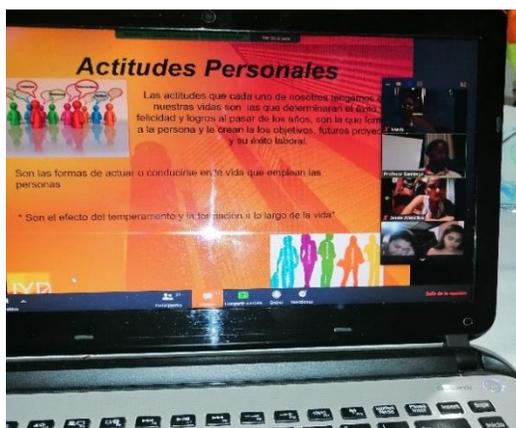
Para el acto se solicitó el préstamo del Auditorio del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, se realizó allí el Acto. Se solicitó a la empresa privada la donación de regalos para los estudiantes, Sylvania de Costa Rica donó una lámpara de escritorio para cada uno. Se les entregó un certificado de reconocimiento por su esfuerzo y un lapicero grabado. Resultó un acto sumamente emotivo y especial, en el que estuvo presente el Señor Alcalde, don Johnny Araya y la Sra. Vicealcaldesa doña Paula Vargas, pudieron ver de cerca lo mucho que los beneficiados con el proyecto agradecían la gran oportunidad brindada por el este municipio.

## ✚ Otros Proyectos y participaciones relevantes en campo de la educación:

- **CURSO DE “SERVICIOS GESTOR BANCARIO”**

La cercanía que hemos tenido con los jóvenes de colegios del cantón, nos ha permitido ver y darnos cuenta de que la mayoría de ellos sacan su bachillerato, no pueden seguir estudios a nivel técnico ni superior, por falta de recursos y más aún les falta oportunidades de trabajo.

Por eso, pensamos apoyar a nuestros jóvenes un poco más, dándoles una herramienta que, a muy corto plazo, les permita avanzar en sus vidas y evitarles quedarse estancados o propensos a otras actividades poco convenientes.



Se ha contratado una capacitación especializada en el sector financiero nacional para que prepare a 30 jóvenes en el Curso “Servicios Gestor Bancaria”, que les permita adquirir conocimientos y habilidades específicas para laborar en puestos básicos de entidades financieras y bancos, para que logren desempeñarse en cajas, servicio al cliente y plataforma, teniendo además, la

oportunidad de recibir una referencia directa con las entidades financieras previstas de antemano, que les garantice que tengan de una a tres entrevistas de trabajo y lo más importante, un trabajo.





Con una duración de dos meses, con horario de dos veces por semana de clases de 6:00 a 9:00 p.m., se dieron las clases esta vez de forma virtual, ya que no se podían dar clases presenciales por la pandemia. Se iniciaron de una vez virtuales, con mucho éxito.

Solamente se dio oportunidad de un encuentro entre ellos presencial, con todas las medidas sanitarias precisas.

La graduación se llevó a cabo con mucho éxito, a pesar de que se tuvo que realizar de manera virtual. Ya se encuentran colocados en puestos de trabajo algunos de ellos y otros están en proceso de ingreso con el Banco Popular, Davivienda y otros.



### **3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA QUE ATIENDE PERONAS EN SITUACION DE CALLE:**

**Se da una permanente supervisión, atención y seguimiento para el programa que atiende a personas en situación de indigencia. A través del Dpto. de Servicios Sociales y Económicos, se atiende a la población habitantes de calle.**

#### **1. ALBERGUE TEMPORAL EN EL GIMNASIO DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE HATILLO HEYNER UGALDE**

- **POBLACIÓN META:** 85 personas en promedio (capacidad instalada 100 personas máx.) hombres y mujeres, sin sospecha ni confirmación positiva por COVID 19.
- **SERVICIOS:** pernoctación, alimentación, aseo e higiene personal, limpieza y seguridad, lavandería, y otras actividades socioeducativas y recreativas.
- **INICIO DE OPERACIÓN:** 14 de mayo 2020 (sigue activo).
  
- **PARTICIPANTES Y APORTES:**
  - a). **Municipalidad de San José:**
    - En coordinación con Comité Cantonal de Deportes, facilita las instalaciones deportivas y el pago de los servicios públicos.
    - Brinda el equipamiento básico del sitio con 100 colchones, 100 almohadas, 100 cobijas, 100 sábanas, 100 fundas y 100 paños, adquiridas con recursos propios por un monto aproximado de 4.591.282 colones. Préstamo de mesas y sillas plegables.
    - Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.
  
  - b). **Comisión Nacional de Emergencias:**
    - Contratación de la ONG para que opere el albergue y brinde todos los servicios. La contratación se da por un monto total de 108.570.912 (36.190.304 por mes) e incluye la prestación de los diferentes servicios y el personal requerido.

c). Ministerio de Salud:

- Acompañamiento técnico en el proceso de selección de la infraestructura, habilitación y funcionamiento temporal.
- Regulación de actividades en la coexistencia adecuada del albergue y las acciones deportivas que paulatinamente se van retomando en la Ciudad Deportiva.
- Autorización del funcionamiento del albergue temporal para la atención preventiva de la población en situación de calle ante COVID- 19.

d). Organización LLOVERÁ:

- En el marco de la contratación será la encargada de proporcionar: alimentación completa, una profesional en Trabajo Social, personal de seguridad, personal administrativo (diurno y nocturno), personal y artículos de limpieza y servicio de lavandería.

- Con recursos propios y/o gestionados con otros colaboradores, la Fundación aportará además personal médico, taller de tecnología (computación), actividades recreativas y terapia ocupacional.

## **2. ALBERGUE TEMPORAL EN CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL DE PAVAS**

- POBLACIÓN META: 15 adultos/as mayores en promedio, hombres y mujeres habitantes de calle mayores de 65 años (capacidad máxima 30 personas)
- SERVICIOS: Alimentación completa, aseo e higiene personal, barbería, lavandería y vestimenta, consultorio médico, actividades recreativas y otros.
- INICIO DE OPERACIÓN: 13 de mayo de 2020 (sigue activo).
- PARTICIPANTES Y APORTES:

a). Municipalidad de San José:

- Instalaciones y pago de servicios públicos.
- Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.

d). Organización CHEPE SE BAÑA:

- Administración y operación del albergue, equipamiento total del sitio y prestación de todos sus servicios con recursos propios o gestionados por la organización.

e). Ministerio de Salud:

- Acompañamiento técnico en el proceso de selección de la infraestructura, habilitación y funcionamiento temporal.

- Autorización del funcionamiento del albergue temporal para la atención preventiva de la población en situación de calle ante COVID- 19.

### **3. DORMITORIO MUNICIPAL**

- POBLACIÓN META: 35 personas en promedio (capacidad máxima 51) hombres y mujeres adultos/as mayores y/o con discapacidad.

- SERVICIOS: Pernoctación, alimentación completa, aseo e higiene personal, lavandería, atención psicosocial y otras actividades recreativas y socioeducativas.

- INICIO DE OPERACIÓN COMO ALBERGUE: 18 de mayo de 2020.

- PARTICIPANTES Y APORTES: Municipalidad de San José, con recursos propios. Reduce aforo a la mitad, prioriza en población con mayor vulnerabilidad y pasa a prestar el servicio también en jornada diurna, tipo albergue (24/7).

### **4. HOSPEDAJE EN HOSTAL DE PASEO COLÓN**

- POBLACIÓN META: 30 habitantes de calle en promedio, hombres y mujeres, con patologías de riesgo, como hipertensión, diabetes, asma y otros problemas respiratorios. Capacidad máxima 45 personas.

- SERVICIOS: Administración y operación, alimentación completa, seguridad y resguardo, lavandería y vestimenta, limpieza y personal administrativo diurno y nocturno.

- OPERACIÓN: 13 de mayo - al 1 de octubre de 2020. (Inactivo).

- PARTICIPANTES Y APORTES:
  - a). Comisión Nacional de Emergencias: Pago de los servicios de hospedaje y de atención del hotel por un monto de 49.500.000 (16.500.000 al mes).
  - b). Municipalidad de San José: Acompañamiento y supervisión técnica del proyecto, desde el Departamento de Servicios Sociales de la institución.
  - c). IMAS: Valoración de esta y otras posibilidades de hospedajes, solicitud de cotizaciones y gestión de las propuestas a nivel gubernamental.
  - d). Ministerio de Salud: Acompañamiento técnico y control del cumplimiento de los lineamientos sanitarios.

#### **4. APOYO Y PARTICIPACION MEDIDAS ANTE LA PANDEMIA COVID-19**

**Se da atención por medio de coordinación, intermediación y apoyo al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias, emanadas del Ministerio de Salud y apoyo tanto a los colaboradores municipales como a la población en general que enfrentó los efectos de la pandemia.**

Se ha participado activa y permanentemente en la Comisión Institucional del Covid, así como apoyo en las Mesas de trabajo comunitaria y social donde se han acatado las medidas y protocolos dictados por el Ministerio de Salud con el fin de velar por la salud de los colaboradores, visitantes y contribuyentes que diariamente que han ingresado e ingresan a las instalaciones municipales en medio de la pandemia Covid -19.

Respecto a las medidas que se han tomado en cuenta para mitigar y evitar el contagio del Covid 19, están la observancia estricta de los protocolos emitidos por las autoridades de Salud, distanciamiento de 1,8 metros, lavamanos en las entradas del edificio con vigilancia de los funcionarios de seguridad de que las personas procedan con esa acción, toma de temperatura, desinfección constantes de las áreas de trabajo, exigencia a los usuarios como a los funcionarios de uso de

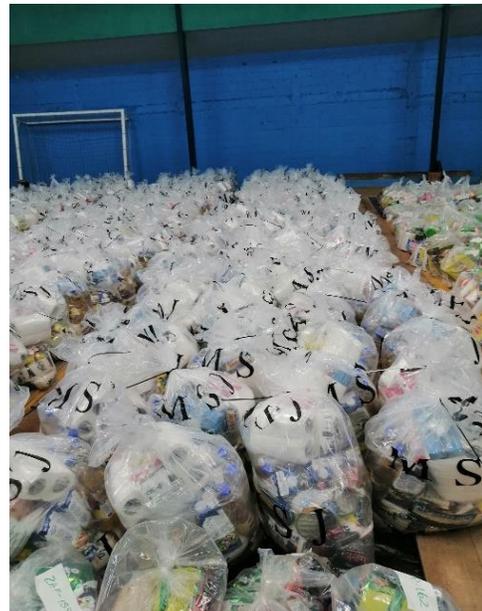
maskarillas, así como colocación de dispensadores de alcohol en gel en diferentes lugares de los edificios municipales.

#### **PAQUETES DE DIARIOS PARA AFECTADOS POR COVID-19:**



Como un aspecto relevante, que viene como consecuencia de la pandemia por Covid-19, la Vicealcaldía Primera, decide ocupar parte del presupuesto destinado a los proyectos que no se lograron ejecutar, en la compra de paquetes de diarios con alimentos para los afectados por el Covid-19.

Se logra adquirir 860 paquetes de diarios, para que, a través de la Comisión de Emergencias Municipal, se distribuyeran entre la población del Cantón Central de San José, que quedó afectada por la pandemia, con despidos de sus trabajos, disminución de sus jornadas laborales y otros, que les complicaba la adquisición de la alimentación básica, lo que vino a paliar un poco la difícil situación en que quedaron.



## **5. REPRESENTACION DEL SEÑOR ALCALDE:**

**Se trabajó también en representar y acompañar al señor Alcalde en una serie de actividades relevantes, de las cuales se puede detallar:**

- En sesiones ordinarias y extraordinarias en el Honorable Concejo Municipal de San José.
- En reuniones con Femetrom
- Como ALCALDESA A.I en diferentes periodos.
- Impartiendo una conferencia en el CONGRESO INTERNACIONAL “ARQUITECTURA Y CIUDADES RESILIENTES”.

## REFLEXION FINAL

Es evidente que la gestión desarrollada durante el 2020 fue realizada de una manera que nadie se lo esperaba. Sorprendidos por la pandemia Covid-19, desde marzo, lo que se tornó en el gran reto para todos y en todas las áreas. Enfrentar la pandemia y desarrollar proyectos a veces se veía casi imposible. Pusimos mucho empeño, dedicación, esfuerzo y mucha creatividad, para que, a pesar de las circunstancias tan adversas, a pesar de las medidas sanitarias, la reducción total del presupuesto y las circunstancias difíciles de la misma población, lográramos concluir los proyectos importantes.

Entendimos con la pandemia, que el momento de la capacitación que se estaba ofreciendo, más que nunca, era necesario y urgente para la población; no podíamos renunciar a ello.

Se pudo dar respuesta a una serie de necesidades planteadas por las comunidades y los ciudadanos. La ayuda humanitaria fue siempre el estandarte que enarbolamos y satisfechos podemos decir: ¡lo logramos!

Redoblabamos esfuerzos para seguir adelante, motivados únicamente porque el gran beneficiario, indudablemente, fue siempre la comunidad, los ciudadanos del Cantón Central de San José.

Ahora vemos claramente que hay que adaptarse a una nueva normalidad, a una nueva realidad. Nos toca impulsar fuertemente la cultura de la resiliencia y gestión integral, colaborar para que las comunidades puedan salir adelante. Sabemos que los retos a que nos enfrentemos, forzosamente tendremos que convertirlos en grandes oportunidades para cada comunidad que conforma nuestra ciudad.

Hoy sabemos que la problemática económica y social de las comunidades son mayores y más difíciles, porque la pandemia agudizó todo aún más; pero nos da la perspectiva del futuro que nos espera y que, indudablemente es mayor el compromiso que tenemos que enfrentar.

Desde ya ponemos todo nuestro esfuerzo, trabajo consciente y abnegado, tratando de encontrar respuestas para la mayor cantidad de necesidades existentes en las diferentes comunidades, sobre todo, en zonas de mayor vulnerabilidad, que vengán a llenar con mejores posibilidades, esas necesidades y así poco a poco, se logre salir adelante.

Ha habido una enorme gestión en la búsqueda y proposición de ideas, ejecutando soluciones, retomando energía y voluntad para desarrollar proyectos y buscando alianzas con otras entidades para implementar medios de cooperación, servicios de capacitación y formación, tratando así de lograr construir y desarrollar soluciones de diversa índole, para beneficio de los habitantes del cantón.

Teniendo siempre en mente, que esta es una gran Institución, en que todos estamos deseosos de lograr en un futuro no muy lejano, ver a San José, como la gran ciudad que soñamos.

**Licda. Paula Vargas Ramírez**  
**VICEALCALDESA DE SAN JOSE**